ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., 04 de abril de 2025

Ingeniero
ALEJANDRO ALBA QUINTERO
R.L.: CONSORCIO GS
consorcio.gs@sesac.com.co
comercial@sesac.com.co
alejandro.alba@sesac.com.co

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU-242-2025, Proyecto "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Asunto: Aprobación hojas de vida del personal.

Cordial saludo.

En atención al oficio No. CGS-COR_BOJ-25-001, radicado el 26 de marzo de 2025, mediante el cual presenta las hojas de vida del personal que integrará el equipo para la ejecución del contrato de interventoría citado en la referencia, de manera respetuosa le comunico la aprobación de los siguientes profesionales:

No.	DESCRIPCION PROFESIONAL	NOMBRE	CANT.	% DEDICACION
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MIGUEL FRANCISCO CHUNZA CAMELO	1	40%
2	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	MILTON EDUARDO PARDO ROMERO	1	100%
3	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	JENNY PAOLA ACERO PACHON	1	20%
4	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	RAUL ENRIQUE LOZANO MORA	1	20%
5	PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	CLAUDIA MILENA CHAURRA GUAQUE	1	100%
6	PROFESIONAL SISO	ADRIANA CAROLINA VERASTEGUI PRIETO	1	20%

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Respecto al profesional propuesto para el cargo como inspector de interventoría, JUAN DIEGO GONZALEZ MEJIA, se informa que no se emite concepto de aprobación por parte de la presente Supervisión, toda vez que no cumple con la experiencia general y específica solicitada en el Anexo Técnico 1 del Concurso de Méritos ICCU-CM-043 del 2024.

Dado lo anterior, se solicita subsanación de la hoja de vida del profesional Inspector de Interventoría, en un término no mayor a tres (3) días hábiles al recibo de la presente comunicación.

Por otra parte, se solicita la remisión del informe en el cual se detalle el nombre, la forma de vinculación, salarios y/o honorarios del personal de la interventoría.

Atentamente,

LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ
Subdirectora Técnica (E)
Subdirección de Infraestructura Vial

Proyectó: Sandra Milena Castañeda, Ing. de Apoyo